



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres
que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima
2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Castro Valladolid, Erika Thalía (Orcid: [0000-0002-4544-3302](https://orcid.org/0000-0002-4544-3302))

ASESOR:

Dr. Castro García, Julio César (Orcid: [0000-0003-0631-8979](https://orcid.org/0000-0003-0631-8979))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Lima - Perú

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mi madre María Valladolid Lupuche por ser una gran madre y estar conmigo en los momentos tristes y alegres de mi vida y este transcurso de mi carrera profesional de psicología y quien estuvo ahí para motivarme.

Asimismo quiero dedicar este trabajo a mi asesor Julio César Castro García quien con sus conocimientos pudo guiarme correctamente para alcanzar mi objetivo.

Y por último dedico este trabajo de investigación a mi pareja Anndy Valverde y a mis hijas Adriana y Valentina por siempre apoyarme en este camino de mi carrera profesional, por su tiempo y dedicación.

Agradecimiento

Quiero primeramente agradecer a Dios por permitirme llegar y cumplir mis objetivos, por guiar mi camino y bendecirme.

También a mi asesor Julio César Castro García ya que sin su ayuda y sus virtudes, no lo hubiese logrado tan fácil.

Gracias a mi madre, a mis hijas, a mi pareja, mi familia y amistades, quienes han sido el motor que impulsan mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles, gracias por ser ese motor y motivo para alcanzar mi objetivo.

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.4.1 Técnica	13
3.4.2 Instrumento	14
3.5 Procedimientos	16
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS	30

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de violencia psicológica	17
Tabla 2. Niveles de la variable dependencia emocional	17
Tabla 3. Prueba de normalidad	18
Tabla 4. Correlación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional..	18
Tabla 5. Correlación entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional	19
Tabla 6. Correlación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica.....	19
Tabla 7. Evidencias de fiabilidad de la escala de violencia psicológica.....	45
Tabla 8. Evidencias de fiabilidad de la escala de Dependencia Emocional.	45
Tabla 9. Validez de constructo mediante la correlación ítem test de Violencia Psicológica.	45
Tabla 10. Validez de constructo mediante la correlación ítem test de Dependencia Emocional.....	48
Tabla 11. Validez basada en el contenido a través de la V de Aiken	50

Índice de figuras

	Pág.
Tabla 1. Gráfico de dispersión de violencia psicológica	55
Tabla 2. Gráfico de dispersión de dependencia emocional.	56

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021, para ello se consideró a 350 mujeres, del mismo modo el nivel de investigación fue descriptivo-correlacional y el diseño no experimental de corte transversal. Los instrumentos que se emplearon fueron el cuestionario de dependencia emocional Aiquipa (2019) y violencia psicológica de Calla y Chambi (2017). Como resultado se encontró que existe relación directa y significativa entre ambas variables $\rho=0,631^*$ y $\text{sig.}=0,000$, del mismo modo se encontró que el nivel predominante de dependencia emocional es el nivel medio (56,7%), alto (29,2%) y bajo (14,2%). En cuanto a la violencia psicológica predomina el nivel alto (61,7%), medio (32,5%) y bajo (5,8%). Con respecto a la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional también se encontró relación directa, lo mismo para la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica. Finalmente se concluye que si la dependencia emocional es mayor, la violencia psicológica también lo será.

Palabras clave: Dependencia emocional violencia psicológica mujeres

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and psychological violence in women residing in the district of Lurigancho Chosica, Lima 2021, for this, 350 women were considered, in the same way the level of research was descriptive-correlational and the non-experimental cross-sectional design. The instruments used were the Aiquipa (2019) emotional dependence questionnaire and Calla and Chambi (2017) psychological violence. As a result, it was found that there is a direct and significant relationship between both variables $\rho = 0.631 *$ and $\text{sig.} = 0.000$, in the same way it was found that the predominant level of emotional dependence is the medium level (56.7%), high (29, 2%) and low (14.2%). Regarding the levels of psychological violence, the high (61.7%), medium (32.5%) and low (5.8%) levels predominate. Regarding the relationship between psychological violence and the dimensions of emotional dependence, a direct relationship was also found, the same for the relationship between emotional dependence and the dimensions of psychological violence. Finally, it is concluded that if the emotional dependence is greater, the psychological violence will also be.

Keywords: Emotional dependency, psychological violence, women

I. INTRODUCCIÓN

Día a día resulta preocupante ver en los medios televisivos, diarios e incluso presenciar actos de violencia contra la mujer ya sea de manera física como también psicológica, lo cual ha conllevado a que se realicen marchas, denuncias y hasta en el peor de los casos atentar contra la vida de sus víctimas y agresores. Del mismo modo hoy ante la propagación del COVID 19, la violencia de pareja contra la mujer se ha incrementado, reflejándose en las cifras de atención de emergencias en un 60%. Es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS,2021) indica que la violencia contra la mujer es un problema generalizado y devastador teniendo como inicio edades tempranas, pues cerca de 736 millones de mujeres (es decir, una de cada tres) sufren violencia física o sexual por parte de sus parejas. Del mismo modo este reporte también indica que 1 de cada 4 mujeres en edades entre 15 y 24 años que tuvieron relaciones íntimas, al tener 25 años, habrán sido golpeadas por sus parejas.

En América Latina según la Organización de las Naciones Unidas (ONU,2020) indica que la violencia de género está muy marcada dado que tiene los índices más altos de agresiones contra las mujeres contabilizando 12 muertes diarias. Del mismo modo según la OMS (2018) el 30% de mujeres han sufrido de violencia y maltrato físico dentro de la etapa de noviazgo.

Por lo expuesto anteriormente existe un problema sumamente importante que urge resolver y es el maltrato y violencia contra las mujeres en países de Latinoamérica donde las cifras son cada vez más altas, lo cual resulta preocupante para toda la sociedad.

Desde tiempos pasados la violencia contra el género femenino ha requerido de una intervención que resuelva el problema. Es así que en Latinoamérica se encuentran cifras muy altas, las cuales violentan los derechos humanos.

En particular, los distritos ubicados en Lima han presentado mayor cantidad de casos de violencia y feminicidios al 2018, en particular, en Lima Este se presentaron 14 casos de feminicidios al 2018 (INEI, 2018). Al respecto, es importante señalar que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en convenio con el Ministerio del Interior, ha instalado los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en los distritos de Lima. Se inauguró el 29 de setiembre del 2020 el CEM en la comisaría

de Huachipa, dados los casos registrados en las denuncias hechas por mujeres de la jurisdicción por violencia psicológica, verbal y física por parte de sus parejas.

Por otro lado se manifiesta la relación como vínculo y necesidad básica que desarrolla toda persona desde la niñez en la cual se ve involucrada su accionar y ser comprendido. Por ello la entrega de afecto y cariño cuando es excesivo o existe carencia de la misma, puede generar una pérdida en la autonomía y puede dar pie a la dependencia.

Es así que esta se define como patrones de necesidades que no fueron satisfechas en la niñez y que en las etapas posteriores del desarrollo humano, buscan satisfacer esas necesidades con una pareja (Urbiola et al., 2017). Del mismo modo otra de las características es que priorizan a su pareja, dejando de lado sus actividades, en incluso sus relaciones sociales por el temor a quedarse solos o solas, sentimientos de abandono y baja autoestima (Castelló, 2019).

Las personas pueden sentir apego por distintas razones, las cuales pueden presentarse desde la infancia como por ejemplo el no brindarle el afecto y atención necesaria, lo cual se ve reflejado en el futuro en sus relaciones en cuales buscan llenar ese vacío y carencia afectiva o por ejemplo el vivir en un contexto familiar en el cual los niños evidencian episodios de violencia, maltrato y agresión dentro del hogar, lo cual le genera confusión entre lo que es amar Castello (2014).

Ahora desde otra óptica distinta se puede afirmar que las mujeres que experimentan situaciones violentas en su hogar, muestran tendencias excesivas a ser abandonadas, mostrando inseguridad y temor a que su pareja las pueda dejar Aiquipa (2015).

Según Castello (2005), Cuando se habla de dependencia, se refiere al apego que es innato y que se da a lo largo de la vida, manifestándose en la toma de decisiones para realizar sus actividades.

Es por ello que se investiga referente a las variables y problemas afectivos como la dependencia dado que el concepto que poseen los jóvenes es muchas veces erróneo y poco certero, lo cual hace que esta dependencia pueda asociarse a otros problemas como la violencia psicológica y otras.

Es así que en el lugar donde se pretende desarrollar el estudio, se han encontrado indicadores de violencia, agresiones y dependencia emocional entre las parejas que constantemente van a las comisarias a denunciar a su agresor. No

obstante debido a que no se han encontrado investigaciones en las cuales tengan el propósito de relacionar ambas variables, este estudio pretende llenar el vacío de conocimiento al lograr mayor comprensión sobre la importancia de intervenir cuando existan casos de dependencia emocional.

De acuerdo con lo señalado se formula: ¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021?

Según Valderrama (2015) se justifica teóricamente, por el análisis de los enfoques acerca del tema. En cuanto a la Justificación Práctica, según Carrasco (2015) se interviene mediante programas y estrategias para que las mujeres puedan tener mejores relaciones y logren un equilibrio emocional adecuado. También surgió una justificación metodológica según Valderrama (2015), el tipo de estudio y las pruebas aplicadas, servirán de base a futuros estudios. Además de ellos al analizar las propiedades psicométricas.

En tal sentido se establece el objetivo general: Determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho- Chosica, Lima 2021, como objetivos específicos: (i) Identificar el nivel predominante de violencia psicológica, (ii) Identificar el nivel predominante de dependencia emocional, (iii) Determinar la relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional, (iv) Determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica. Del mismo modo se plantea como hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes se han considerado los siguientes:

López y Moral (2020) relacionaron la dependencia emocional y violencia en la pareja en 124 sujetos. Como instrumentos se empleó el (IRIDS-100), Escala de (Intimate Partner Violence Responsibility Attribution Scale, IPVRAS; y Conflict Solving Strategies-2 (CTS-2). Fue de tipo correlacional. Se encontró que existía correlación baja entre ambas variables.

Martín y De La Villa (2019) realizaron un estudio para determinar la relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en formas de agresión y victimización en 396 sujetos con edades, aplicando los cuestionarios (CUVINO-VA) y (IRIDS-100). Como resultado se encontró que los participantes victimizados psicológicamente tenían niveles más altos de dependencia emocional además de ello se encontraron correlación entre ambas variables. Por lo cual se concluyó que debe de establecerse una educación afectiva adecuada para reducir los niveles de ambas variables.

Sevilla (2018) realizó un estudio en el Perú para relacionar la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de noviazgo en 350 sujetos. El diseño fue no experimental, también se utilizó el cuestionario de CDE y el CADRI. Se encontró que existe relación entre las variables, es decir que, si la dependencia emocional es mayor, la violencia en las relaciones de pareja también lo será.

Por su parte Momeñe y Estévez (2018) investigaron sobre la relación entre los estilos de crianza parentales y el apego adulto con la dependencia emocional y el abuso psicológico en las relaciones de pareja en 219 mujeres y 50 hombres. Se emplearon los siguientes instrumentos "Inventario de estilos parentales" (Young Parenting Inventory). Se encontró relación entre las variables.

Es así que Laca y Mejía (2017) Investigaron sobre la dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja, para el cual la muestra estuvo conformado por 220 sujetos, a quienes se les aplicó 3 cuestionarios: (CDE), (FMI) y (CMMS). Como resultado se obtuvo que los hombres a diferencia de las mujeres, presentan más ansiedad de separación y búsqueda de atención.

Por su parte Alvarado y Plasencia (2019) busco relacionar la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja en 278 sujetos. Del mismo

modo como instrumentos se empleó el (CDE) y (CUVINO). Como resultados. Se encontró que existía correlación directa entre las variables.

En el distrito de Comas, Vega (2016) estudio la Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un centro de salud nacional en Comas, buscó demostrar la presencia entre ambas variables, teniendo como muestra mujeres la totalidad de 130. Se concluyó que hay relación entre las dimensiones en relación a sus variables mencionadas inicialmente. El porcentaje fue elevado siendo 36.4%. De acuerdo al grado de estudios en mujeres que estudiaron solo la primaria fue de un 100% y las que llegaron a la secundaria el resultado fue de un 50%. De acuerdo al estado civil las mujeres estuvieron casadas o en convivencia el porcentaje de 66.7%.

Aiquipa (2015) determino la relación entre la Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Su metodología fue con un diseño no experimental. Presentando 25 mujeres que van a citas psicológicas de un centro de salud nacional. Aplicaron como técnica el cuestionario. Se detalla que ambas variables se correlacionan significativamente en las muestras clínicas.

Chafloque (2016) determino la relación entre la Dependencia Emocional y la Violencia Psicológica en Parejas. El diseño fue no experimental y el nivel descriptivo correlacional, considerando a 40 sujetos. La violencia psicológica presento un nivel alto (43%), nivel medio (30%). La dependencia emocional la categoría muy alto (42%) y nivel moderado (23%).

Con respecto a la primera variable la violencia psicológica Dutton y Golant (1997) en la teoría del apego explican que la agresividad dentro de las relaciones conyugales está asociada al apego ansioso desde edades tempranas como en la niñez en la cual la persona va instaurando ciertos patrones de conducta y creencias sobre el abandono y el rechazo en sus relaciones sentimentales, los cuales generan sentimientos de desesperanza, miedo y dolor en las cuales también se desencadena la violencia física y psicológica es por ello que un apego seguro brindara un clima armonioso caracterizado por la paz, tranquilidad ,amistad y felicidad , mientras que un apego inseguro generara, peleas , tristeza e inestabilidad emocional. Asimismo el modelo teórico que la explica es el modelo psiquiátrico, Grosman (1992) (como se citó en Blázquez, et al. 2010) indica que se debe analizar

primero las deficiencias psicopatológicas de la persona que ejerce violencia para entender mejor las relaciones conyugales, dentro de las características resalta el alcoholismo, frustración, ansiedad y estrés asociadas a la violencia psicológica.

Por su parte la teoría cognitiva conductual, según Ward (2000) afirma que las respuestas involucran al medio ambiente, es decir que todo lo que pensamos lo convertimos en acto y estas ya sean correctas o incorrectas, generándose las distorsiones. Por es importante que estas conductas sean tratadas desde edades tempranas para que en la edad adulta no traiga consecuencias.

La teoría de la personalidad de Eysenck (1978) indica que está dividida en tres componentes y que a su vez son dinámicas y no son iguales para todas las personas. Finalmente, el neuroticismo está relacionada con la inquietud ante alguna situación en particular.

La violencia psicológica surge de la necesidad del agresor de tener y utilizar el poder. El control y la sumisión se consiguen mediante la coacción emocional y agresiva. Esta violencia inesperada puede causar sufrimiento psicológico, destrucción mental, empeorar las enfermedades físicas e inclusive conducir a la muerte. En cualquier caso, este comportamiento es perjudicial para la víctima, aunque los patrones y prácticas culturales y sociales pueden enmascarar u ocultar lo que la hace invisible (Asenti, 2016).

Según Castillo (2017) refirió que la violencia es una problemática que se ha viralizado en la sociedad, a menudo es escondido en los modelos socio-culturales de la privacidad de las familias, que tiene ciertas complicaciones para la salud psíquica, como la ansiedad, la autoestima baja y las depresiones.

En cuanto a los tipos de Violencia encontramos a: La violencia de género que se ejerce de una persona sobre otra solo por su género, puesto que los actos violentos son los que afectan de forma negativa sobre la intimidad, la sexualidad y la libertad reproductiva, física y mentalmente del bienestar social de la persona. También como otro tipo, la violencia Sexual, ya que esto ocurre sin consentimiento de la pareja. Por otro lado, la violencia familiar es un patrón de comportamiento que emplea el sujeto para mantener control y poder. Finalmente, la Violencia Psicológica de acuerdo a la Ley N° 30364 en el Perú se define que a todo accionar,

con intención de manipular, aislando a la persona contraria a su voluntad, busca humillar, avergonzar ocasionados daños a nivel psíquico que consiste en la alteración, afectación en ciertas funciones o capacidades mentales de la persona, produce hechos en conjunto a situaciones de menosprecio temporal o permanente, que puede ser reversible e irreversible en su funcionamiento integral.

Existen tres tipos de violencia que se correlacionan en las que se produce los malos tratos, que varían en gravedad y frecuencia según la situación, pero tienen características comunes que es el controlar a la víctima.

Los ciclos de las violencias consisten en una fase de tensiones, inmovilidades y culpabilidades por parte de la víctima, que fortalece la conducta del agresor; una fase de explosión, que redime la tensión reprimida y obliga a la mujer a volver a su abandono aprendida; y una etapa de duelo o abandono, que es sustancialmente una fase de manejo emocional. Tras el perdón, el maltratador se siente indudable y sigue siendo agresivo y violento, lo que refuerza el sometimiento y la falta de control de la mujer, que a su vez refuerza la violencia y el control del maltratador durante estos ciclos.

A su vez puede ser un precursor del maltrato o producirse soberanamente de éste. Se trata de una manera de maltratar, una variedad de comportamientos y actitudes, todos ellos con alguna forma de maltrato psicológico, pero que, a discrepancia de los maltratos físicos, es delicado y mucho más dificultoso de reconocer, identificar, evaluar y probar. Una persona es humillada, ignorada o intimidada por su comportamiento o sus palabras. La violencia psicológica se utiliza para obtener el control, socavar la autoestima de la víctima y desencadenar un proceso de negación y sufrimiento

De acuerdo con Asenti (2016) manifestó la violencia psicológica son:

Abuso verbal: humillar, despreciar, burlarse, oprimir, usar juegos mentales y sarcasmos para confundir, cuestiona la salud mental de la víctima.

Abuso económico: abuso financiero, gratificaciones o sanciones económicas, no trabajar cuando es necesario para mantener a la familia, solicitar dinero, hacer un

seguimiento de los consumos, establecer límites presupuestarios, hacer compras para evitar el control del presupuesto, entre otros.

Aislamiento: abuso de control sobre la vida de otra persona, seguimiento de sus actividades, escuchar pláticas, bloqueo de amistades, restricción de relaciones con familias, entre otros.

Intimidación: aterroriza con solo mirar, lanzar cosas o destruir la propiedad. Exhibición de armas. Cambios repentinos y perturbadores del estado de ánimo. El culpable se distrae fácilmente con problemas menores, por lo que la víctima está constantemente en alerta.

Amenazas: agresión, asesinato, suicidio, secuestro de infantes, mutilación de mascotas, amenaza o expulsión de la casa de otra persona.

Desprecio y abuso emocional: Tratar a otras personas como inferiores, tomar decisiones significativas sin consultarlas, abusar de los infantes, explotar los privilegios de los hombres. Se la degrada como intelectual, como madre, como mujer y como ser humano.

Con respecto a la segunda variable Castillo (2005) en su teoría menciona que la variable se caracteriza por el excesivo vínculo afectivo, en la cual también se va perdiendo la autonomía. En su postulación también menciona que ese vínculo puede generar problemas de autoestima y afectar el desarrollo personal.

De acuerdo a la teoría de vigotskiana (1893-1934) es relevante en el contexto de la dependencia emocional porque el resultado típico de la acción humana no es la adaptación al entorno, sino el cambio del entorno; el individuo trasciende el rango evolutivo de los animales y cambia su entorno, alterando la realidad y creando el yo en el proceso. Los procesos psicológicos se producen de dos maneras: primero en conjunción con otra persona y sólo después como dominio personal. En el proceso de formación social, las personas pueden estar expuestas a influencias favorables o desfavorables que contribuyen al desarrollo de la dependencia o la independencia emocional (Gil et al, 2021)

Por otra parte, Gonzales et al, (2018) expresó que es la subordinación inapropiada y constante, el comportamiento asimétrico y la búsqueda de atención que afectan la relación de las personas con sus parejas. Estos individuos también carecen de amor propio, que intentan indemnizar siendo dóciles en la relación (Momeñe, Jáuregui, & Estévez , 2017). Asimismo, se define como una necesidad emocional intensa y persistente que obliga a la víctima a satisfacerlas en una relación en la que las personas dependientes son pasivas y la pareja es dominante, viviendo por y para ellas (Mallma, 2016).

La dependencia emocional se refiere a los periodos de depresión causados por la, la muerte de alguna pareja sentimental o el desamparo o la violencia en la relación. Las personas dependientes emocionalmente padecen síntomas de ansiedad y depresiones no tan graves la mayoría de las veces, debido a la baja autoestima, los problemas en la relación y el miedo constante al rechazo por parte de otro individuo (Huerta et al, 2016). Es un modelo de expectativas emocionales desatendidas que los demás tratan de complacer de manera inadecuada, lo que puede provocar malestar psicológico (Irache et al, 2017)

Para las personas dependientes emocionalmente, el trauma de la separación es realmente devastador y suele ser un desencadenante de síntomas depresivos como los sentimientos de rechazo, negación y abandono, que pueden llevar a intentos de autolesión y al suicidio franco. Por otra parte, los sujetos con dependencia emocional también pueden experimentar sentimientos de ansiedad, impotencia, vacío emocional e insatisfacción crónica (Irache et al, 2017).

Castello (2012) propone tres áreas: a) relaciones de pareja en la cual se quiere tener una pareja, b) Área de relaciones interpersonales en la cual existen los celos y se aíslan de los demás, c) área de estado de ánimo y autoestima en la cual el estado de ánimo es variante.

Por su parte el enfoque teórico del ABC de la terapia cognitiva de Beck y Freeman (1995), indican que las personas están confundidas al no tener sus ideas claras buscando que sus ideas sean aceptadas por la sociedad, le dan mucha importancia a los conceptos negativos.

Castelló (2005) indicó que el trastorno de personalidad dependiente se caracteriza por el exagerado desequilibrio emocional y conductual que se va presentando en edades tempranas y repercuten en el transcurso de los años.

Cuando se habla de dependencia emocional nos referimos al afecto que existe para suplir sus necesidades, miedo a la separación, dificultad para la toma de sus propias decisiones. Una persona dependiente suele iniciar una relación poco sana y tiene sentimientos que va más allá de lo razonable y poco adaptativos con temor a que la relación llegue pronto a su final.

Apego: Se dice que apego es la vinculación afectiva intensa que se desarrolla entre dos individuos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de investigación

Tipo

Tipo básica

Del mismo fue de tipo básica, dado que busco complementar la teoría ya existente, relacionada con los nuevos conocimientos (Reyes y Boente, 2019).

También fue de nivel descriptivo correlacional, dado que primero se describieron los niveles de ambas variables para luego determinar la correlación de las mismas. (Reyes y Boente, 2019).

Diseño

El diseño fue no experimental dado que no existe manipulación. Los estudios no experimentales tienen como característica estudiar las variables en su misma naturaleza, sin dividir o conformar grupos control y experimentales. Del mismo modo es de corte transversal dado que solo se realizará en un solo momento dado (Cabezas, Andrade y Torres, 2018).

Del mismo modo el enfoque fue cuantitativo dado que los datos en base a los resultados fueron medibles y cuantificables. En este tipo de enfoques se utilizan herramientas de análisis de estadística (Cabezas, Andrade y Torres, 2018).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia psicológica

Definición conceptual

Walker (1978) indica que es el acto hostil que el agresor ejerce sobre su pareja, variando según la intensidad en la que se presentan en cada situación.(Ver anexo 2).

Variable 2: Dependencia emocional

Definición conceptual

Según Castello (2005), Cuando se habla de dependencia, se refiere al apego que es innato y que se da a lo largo de la vida, manifestándose en la toma de decisiones para realizar sus actividades.

Población, muestra y muestreo

Población

Es conceptualizada como un total de eventualidades específicos que son establecidos y de asequibilidad. (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018). Así se consideró a las mujeres que residen en el distrito de Lurigancho-Chosica, Lima-2021. Un total de 121 888, dato otorgado por las oficinas del INEI.

Los criterios de inclusión fueron mujeres. Mientras que los criterios de exclusión serán: todas aquellas mujeres que no hayan completado los datos.

Muestra

En relación a la muestra es considerada como una parte representativa de la población teniendo características similares (Sánchez, et al, 2018).

Así, para la precisión del estudio, se consideró como muestra final a 350 mujeres de la Urbanización las Brisas de Huachipa, perteneciente al distrito de Lurigancho-Chosica.

Muestreo

Fue de un muestreo de tipo no probabilístico con la técnica de muestreo por conveniencia, ya que según este concepto el investigador tiene la opción de seleccionar a los participantes de acuerdo a la accesibilidad que se tiene para poder determinar la muestra (Otzen y Manterola, 2017).

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la encuesta dado que se obtienen los datos sistemáticamente para posteriormente analizarlos (Casas et al., 2003; Kerlinger y Howard, 2002).

Instrumentos

Ficha técnica de Violencia psicológica

Autor: Calla Sisa, Jesús y Chambi Añamuro, Luis Enrique (2017).

Procedencia: Arequipa-Perú.

Adaptación: Cerrón Jara Valeria Jazmín (2020).

Ámbito de aplicación: entre 16 y 26 años.

Tiempo: Promedio entre 15 y 20 minutos.

Cantidad de ítems: 49 ítems

Escala: Likert de 5 puntos

Dimensiones: 6 dimensiones: Desvalorización, Hostilidad, Indiferencia, Intimidación, Imposición de conductas, Culpabilización.

Reseña histórica

Calla y Chambi (2017) fueron los creadores en la Relación de Pareja en Arequipa-Perú en la Universidad Nacional de San

Agustín y tuvo un diseño a partir de teoría de Taverniers (2001), dicho instrumento fue sometido a criterio de jueces. Alfa =0,943. Asimismo para el presente estudio se realizó una prueba piloto con 50 participantes.

Propiedades psicométricas original del instrumento

Evidencias psicométricas originales:

Validez: inicialmente el instrumento estuvo conformado por 124 ítems con 7 dimensiones. Se escogieron también a los jueces para revisar la claridad y pertinencia. De acuerdo a ello el instrumento quedó conformado por 52 ítems. Finalmente se procedió a analizar la validez y confiabilidad encontrándose que la prueba quedaba conformada por 49 ítems y 6 dimensiones.

Confiabilidad: Para la dimensión Desvalorización se obtuvo la confiabilidad de 0.761, Hostilidad =0.720 indiferencia= 0.858, intimidación = 0.850, imposición de conductas 0.868, Culpabilización = 0.751. Por ello los valores de confiabilidad fueron aceptables.

Propiedades psicométricas del piloto

Validez:

Inicialmente se determinó la validez de contenido, relevancia y pertinencia de los ítems, mediante juicio de expertos, en las cuales se obtuvieron puntajes de V de Aiken de 1.

Del mismo modo en la correlación ítem-test se obtuvieron puntajes de correlación aceptables siendo superiores a $\rho=0,235^{**}$. Por lo tanto los ítems son válidos.

Confiabilidad

Los valores oscilan entre 0.712 y 0.947, lo cual indica que la prueba es confiable, pues sus valores están cercanos a 1. Según Herrera (1998).

Ficha técnica de Dependencia emocional

Autor: Jesús Aiquipa (2009)

Procedencia: Lima-Perú

Forma de aplicación: Individual o colectiva.

Ámbito de aplicación: 18 años a más

Tiempo: Promedio de 20 y 25 minutos

Cantidad de ítems: 49 ítems

Escala: Likert de 5 puntos

Dimensiones: 7 dimensiones: Miedo a la ruptura, Miedo e Intolerancia a la soledad, Prioridad de la pareja, Necesidad de acceso a la pareja, Deseos de exclusividad, Subordinación y sumisión, Deseos de control y dominio.

Consigna de aplicación

A continuación, hay algunas afirmaciones respecto a los sentimientos que tiene. Marque con qué frecuencia le surgen a usted esas ideas o con qué frecuencia las siente.

Reseña histórica

Inicialmente el instrumento propuso 209 ítems, luego pasó por la validación de jueces expertos en las cuales el instrumento quedó conformado por 204 ítems.

Finalmente de acuerdo a los modelos y en los análisis de las propiedades psicométricas el instrumento quedó conformado por 49 ítems y 7 dimensiones.

Propiedades psicométricas original y adaptada del instrumento

Validez: El instrumento pasó por 5 jueces expertos para la validez de contenido en las cuales solo quedaba conformado por 204 ítems, luego se realizó el análisis factorial exploratoria y confirmatoria en el cual solo quedaron 49 ítems y 7 factores con una varianza explicada del 58.25%, lo cual, asegura su modelo teórico.

Confiabilidad: Para la prueba y las dimensiones se obtuvieron valores de alfa de cronbach superiores a 0.8 y cercanos a 1. , Por ello los valores de confiabilidad fueron aceptables es decir la prueba resulto confiable.

Propiedades psicométricas del piloto

Validez:

Inicialmente se determinó la validez de contenido, relevancia y pertinencia de los de los ítems, mediante juicio de expertos. Para ello participaron 5 jueces, en las cuales se obtuvieron puntajes de V de Aiken de 1. (Anexo 9).

En la validez de constructo se obtuvieron puntajes de correlación aceptables siendo superiores a $\rho=0,220^{**}$. Por lo tanto, se afirma que los ítems de la variable dependencia emocional son válidos.

Confiabilidad:

Los valores oscilan entre 0.794 y 0.935, indicando que todas presentan una adecuada confiabilidad pues sus valores están cercanos a 1. Según Herrera (1998).

3.5 Procedimiento

Para el presente trabajo de investigación se elaboró un formulario web diseñado en relación a las variables propuestas, del mismo modo también se evaluó de manera presencial, en tal sentido también se incluyó el consentimiento informado correspondiente. Del mismo modo se solicitó autorización para el uso de las pruebas. Los formularios fueron virtuales y en físico para ser almacenadas en el servidor y ser procesar por el programa estadístico.

Se realizó un estudio piloto a una muestra de 50 participantes, a fin de verificar las propiedades psicométricas de los instrumentos.

Método de análisis de datos

Continuamente a la aplicación de pruebas a los participantes seleccionados y se sistematizo en el Microsoft Excel 2016 y se procedió con la exportación al paquete estadístico SPSS versión 24 para su procesamiento y cálculo de estadísticos descriptivos como frecuencias y porcentajes para los niveles de cada variable, posteriormente se realizó el análisis inferencial mediante la prueba de normalidad y se determinó el empleo de estadístico no paramétricos, por lo cual se empleó el coeficiente rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

Teniendo en cuenta un enfoque ético en el desarrollo de la investigación, se recurrió a los lineamientos de las organizaciones. Se consideró los aportes de la Asociación Mundial Médica, mediante la Declaración de Helsinki (AMM, 2013), en la cual se indicó que los datos y resultados son confidenciales. De acuerdo a los principios éticos del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), en su ART. 24, se debe de brindar un consentimiento informado a participante. De acuerdo a los resultados que se encuentren se deberá procurar la mejoría de la comunidad frente a los acontecimientos negativos. Asimismo se respetan los derechos intelectuales de los autores citándolos de maneras adecuada.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Tabla 1

Niveles de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	21	5,8%
MEDIO	117	32,5%
ALTO	222	61,7%
Total	360	100,0%

El nivel de violencia psicológica presenta un nivel alto (61,7%), medio (32,5%) y bajo (5,8%).

Tabla 2

Niveles de la variable dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021

	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	51	14,2%
MEDIO	204	56,7%
ALTO	105	29,2%
Total	360	100,0%

El nivel de dependencia emocional presenta un nivel medio (56,7%), un nivel alto (29,2%) y un nivel bajo (14,2%).

Análisis inferenciales

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Total violencia psicológica	,935	360	0,000
Total Dependencia Emocional	,909	360	0,000
Desvalorización	,913	360	0,000
Hostilidad	,898	360	0,000
Indiferencia	,951	360	0,000
Intimidación	,974	360	0,000
Imposición de conductas	,931	360	0,000
Culpabilización	,875	360	0,000
Miedo a la ruptura	,860	360	0,000
Miedo e Intolerancia a la soledad	,911	360	0,000
Prioridad de la pareja	,896	360	0,000
Necesidad de acceso a la pareja	,909	360	0,000
Deseos de exclusividad	,938	360	0,000
Subordinación y sumisión	,925	360	0,000
Deseos de control y dominio	,921	360	0,000

De acuerdo a los datos obtenidos según el estadístico de Shapiro- Wilk. , los niveles de significancia son inferiores a 0,05, por lo cual se utilizara el coeficiente de rho dado que son no paramétricos.

Tabla 4

Correlación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional

Correlaciones		Violencia psicológica
Dependencia emocional	<i>r</i>	,631**
	<i>r</i> ²	0,398
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	360

En la tabla 4, se observa un Coeficiente de correlación positiva =0,631* , siendo significativa p=0,000, por lo cual se afirma que existe relación entre ambas variables en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

Tabla 5*La violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional*

Correlaciones		Violencia psicológica
Miedo a la ruptura	rho	,591**
	r^2	0,349
	Sig.	0,000
Miedo e Intolerancia a la soledad	rho	,589**
	r^2	0,346
	Sig.	0,000
Prioridad de la pareja	rho	,681**
	r^2	0,463
	Sig.	0,000
Necesidad de acceso a la pareja	rho	,584**
	r^2	0,341
	Sig.	0,000
Deseos de exclusividad	rho	,592**
	r^2	0,350
	Sig.	0,000
Subordinación y sumisión	rho	,691**
	TE	0,477
	Sig.	0,000
Deseos de control y dominio	rho	,483**
	TE	0,233
	Sig. (bilateral)	0,000

En la tabla 5, se observan Coeficientes de correlación directa =0,591** , 0,589** ,681** , 0,584** , 0,592** , 0,691** , 0,483** siendo significativa $p=0,000$, por consiguiente se afirma que existe relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

Tabla 6

Correlación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

Correlaciones		
		Dependencia emocional
Desvalorización	<i>r</i>	,618**
	<i>r</i> ²	0,381
	Sig.	0,000
Hostilidad	<i>r</i>	,501**
	<i>r</i> ²	0,251
	Sig.	0,000
Indiferencia	<i>r</i>	,665**
	<i>r</i> ²	0,442
	Sig.	0,000
Intimidación	<i>r</i>	,479**
	<i>r</i> ²	0,229
	Sig.	0,000
Imposición de conductas	<i>r</i>	,557**
	<i>r</i> ²	0,310
	Sig.	0,000
Culpabilización	<i>r</i>	,574**
	<i>r</i> ²	0,329
	Sig.	0,000

En la tabla 6, se observan Coeficientes de correlación=0,618** , 0,501** ,665** , 0,479** , 0,557** , 0,574** precisando una magnitud de correlación positiva y media, siendo significativa $p=0,000$, por lo cual se afirma que existe relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021.

V. DISCUSIÓN

Para la presente investigación se determinó la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021, se evidenció una correlación positiva fuerte de $\rho=,631^*$ y a su vez siendo altamente significativa $0,00<\text{sig.}$, de la cual se deduce que un nivel alto de violencia psicológica implica un nivel alto de dependencia emocional y viceversa en las mujeres. Del mismo modo se relaciona con la investigación que realizó Chafloque (2016) quien encontró correlación entre ambas variables ($\rho=0,868$ y $\text{sig.}=.000$).

Estos resultados se explican por el enfoque teórico del ABC Beck y Freeman (1995), quienes indican que las personas están confundidas al no tener sus ideas claras buscando que sus ideas sean aceptadas por la sociedad, le dan mucha importancia a los conceptos negativos.

Ambas variables se relacionan y también puede manifestarse desde la infancia por llevar un estilo de crianza inadecuado lo que lleva a que la dependencia se vea reflejada en relaciones de pareja. Del mismo modo es importante que se refuerce una educación afectiva en las cuales se explique el concepto de amor romántico y desde edades tempranas se enseñe a establecer relaciones sanas, es decir ni machistas ni sexistas.

Del mismo modo la violencia psicológica surge de la necesidad del agresor de tener y utilizar el poder. El control y la sumisión se consiguen mediante la coacción emocional y agresiva. Esta violencia inesperada puede causar sufrimiento psicológico, destrucción mental, empeorar las enfermedades físicas e inclusive conducir a la muerte. En cualquier caso, este comportamiento es perjudicial para la víctima y aunque los patrones culturales y sociales pueden enmascarar u ocultar lo que la hace invisible (Asenti, 2016).

En tal sentido es importante que se identifique a tiempo si se padece de dependencia emocional y buscar ayuda por parte de un profesional para que la dependencia no afecte otras áreas.

Con respecto al primer objetivo específico existe relación directa, positiva y significativa entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia

emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021, $\rho=0,591^{**}$, $\rho=0,589^{**}$, $\rho=0,681^{**}$, $\rho=0,584^{**}$, $\rho=0,592^{**}$, $\rho=0,691^{**}$, $\rho=0,483^{**}$ y niveles de significancia $\text{sig}=0,000$, de la cual se deduce que si el nivel de violencia psicológica es bajo, las dimensiones de la dependencia emocional también lo será. Es así que Arenas (2012) indica que a violencia psicológica puede generar miedo, inestabilidad y hacer creer a los demás que es una persona de buenos modales o que como parte de su manipulación trata de que su víctima no busque ayuda en otros. Del mismo modo la violencia psicológica se manifiesta y afecta distintas áreas a nivel personal, social y por si fuera poco en el ámbito laboral.

Con respecto al segundo objetivo se encontró que existe relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021, como resultado se encontraron valores de $\rho=0,618^{**}$, $\rho=0,501^{**}$, $\rho=0,665^{**}$, $\rho=0,479^{**}$, $\rho=0,557^{**}$, $\rho=0,574^{**}$, $\rho=0,483^{**}$ y niveles de significancia $\text{sig}=0,000$, No obstante, de acuerdo al resultado no se encontraron estudios previos que se asemejen o difieran de los resultados del presente trabajo, pero según la teoría del apego afirma que las personas que asumen un rol dominante manifiestan comportamientos hostiles, intimidando y desvalorizando a su pareja.

En cuanto a los niveles de dependencia emocional, nivel medio (56,7%), un nivel alto (29,2%) y un nivel bajo (14,2%). Este resultado difiere con la investigación que realizó Ramírez (2015) quien encontró que el 77,9% no presentaba dependencia emocional. Del mismo modo Mallma (2014) encontró como resultado que la dependencia emocional estaba representada por nivel muy bajo 2.4% nivel bajo 16.1%, promedio 50. %, alto 23.3% y muy alto 8.1%. Asimismo Aiquipa (2015) también encontró que el nivel predominante de dependencia emocional era 56,9%.

Este resultado se explica por medio de la teoría de Castello (2005), la cual menciona que la variable se caracteriza por el excesivo vínculo afectivo, en la cual también se va perdiendo la autonomía. En su postulación también menciona que ese vínculo puede generar problemas de autoestima y afectar el desarrollo

personal. En este sentido el excesivo vínculo puede ser negativo para sobrellevar una relación de pareja y hasta en el peor de los casos a acabar con la vida de las personas.

Asimismo Castillo (2012) propone tres áreas: a) relaciones de pareja en la cual se quiere tener una pareja, b) Área de relaciones interpersonales en la cual existen los celos y se aíslan de los demás, c) área de estado de ánimo y autoestima en la cual el estado de ánimo es variante.

En tal sentido es de suma importancia que se realicen más investigaciones con la variable dependencia emocional y también asociarlas con otras para lograr un mayor entendimiento sobre las consecuencias desfavorables que se pueden desencadenar como la violencia psicológica, por ello a la par se deberá buscar las alternativas más pertinentes para hacer frente a esta problemática.

En cuanto a los niveles de violencia psicológica se encontró un nivel alto (61,7%), medio (32,5%) y bajo (5,8%). Del mismo modo este resultado se asemeja al estudio que realizó Chafloque (2016) quien encontró que la categoría más elevada corresponde a “alto” abarcando el 43% del total, y el nivel “medio” un 30% del total y un nivel bajo representado por el 27%.

En tal sentido estos resultados se explican mediante la teoría cognitiva conductual, teniendo como representante a Ward (2000) , quien afirma que las respuestas involucran al medio ambiente, es decir que todo lo que pensamos lo convertimos en acto y estas ya sean correctas o incorrectas, generándose las distorsiones. Por es importante que estas conductas sean tratadas desde edades tempranas para que en la edad adulta no traiga consecuencias.

Las relaciones poco armoniosas en algunos casos puede estar caracterizada por una marcada dependencia emocional lo cual puede convertirla en inestable.

En tal sentido es de suma importancia que se realicen más investigaciones con la variable dependencia emocional y también asociarlas con otras para lograr un mayor entendimiento sobre las consecuencias desfavorables que se pueden desencadenar como la violencia psicológica, por ello a la par se deberá buscar las alternativas más pertinentes para hacer frente a esta problemática.

Finalmente, de acuerdo a los resultados se aceptan las hipótesis de estudio.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA

Se observa que si el grado de la dependencia emocional es mayor, la violencia psicológica también lo será. Es decir que si no se interviene adecuadamente para reducir los niveles de dependencia emocional, los niveles de violencia psicológica tendrán a incrementarse.

SEGUNDA

El nivel de dependencia emocional predominante es el nivel medio (56,7%), un nivel alto (29,2%) y un nivel bajo (14,2%).

TERCERA

El nivel de violencia psicológica es el nivel alto (61,7%), un nivel medio (32,5%) y un nivel bajo (5,8%).

CUARTO

Existe relación directa y significativa entre la violencia psicológica y las dimensiones dependencia emocional encontrándose una correlación directa muy significativa y alta con Miedo a la ruptura ($r=,591^{**}$; sig.=0,000), Miedo e Intolerancia a la soledad ($r=,589^{**}$; sig.=0,000), Prioridad de la pareja ($r=,681^{**}$; sig.=0,000), Necesidad de acceso a la pareja ($r=,584^{**}$; sig.=0,000), Deseos de exclusividad ($r=,592^{**}$; sig.=0,010), Subordinación y sumisión ($r=,691^{**}$; sig.=0,010) y Deseos de control y dominio ($r=,483^{**}$; sig.=0,010).

QUINTO

Existe relación directa y significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones violencia psicológica encontrándose una correlación directa muy significativa y alta con Desvalorización ($r=,618^{**}$; sig.=0,000), Hostilidad ($r=,501^{**}$; sig.=0,000), Indiferencia ($r=,665^{**}$; sig.=0,000), Intimidación ($r=,479^{**}$; sig.=0,000), Imposición de conductas ($r=,557^{**}$; sig.=0,000), Culpabilización ($r=,574^{**}$; sig.=0,000).

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA

Relacionar las variables sociodemográficas con las variables de estudio propuesto.

SEGUNDA

Elaborar programas que permitan reducir los niveles de dependencia emocional para que la violencia psicológica no siga desarrollándose.

TERCERA

Realizar programas para que las mujeres identifiquen el grado de dependencia y saber la importancia de manejarlos adecuadamente.

CUARTA

Considerar otros distritos para comparar y generalizar los resultados.

QUINTA

Investigar el desarrollo de las variables en función a la edad, dado que no hay evidencias suficientes para determinar o demostrar si están en función a la variable sociodemográfica edad.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Revista de Psicología, 33(2), 411-437:
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050/13663>.
<https://doaj.org/article/9ac4c16ab9a8449ea2e5b08f5383949b>
- Alvarado y Plasencia (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en homosexuales del distrito de Trujillo*.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/2248/1912>
- Arenas (2012). *Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja*. Recuperado de:
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1692>
- Blázquez, M., Moreno J. y García-Baamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20(1) 65-75.
https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/viewFile/618/1_074
- Dutton, D.G. & Golant, S.K. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*: Editora Paidós
- Castelló, J. (2000). *Análisis del concepto dependencia emocional* [Sesión de congreso]. 1er congreso virtual de psiquiatría, España.
<http://www.dependenciaemocional.org/ANALISIS%20DEL%20CONCEPTO%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf>
- Castelló Blasco, J. (2019). *El miedo al rechazo en la dependencia emocional*. Editorial Alianza Ensayo.
- Castelló, J. (2012), *La Superación de la Dependencia Emocional, Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio*, Ediciones Corona Borealis.
<http://www.coronaborealis.es/pdf/9788415306801.pdf>
- Castelló, J. (2005), *Dependencia Emocional: características y tratamiento*. Alianza Editorial.
<http://www.dependenciaemocional.org/LA%20DEPENDENCIA%20EMOCION>

[AL%20COMO%20UN%20TRASTORNO%20DE%20LA%20PERSONALIDAD.pdf](#)

Chafloque, Cecilia (2016). Dependencia emocional y violencia psicológica en parejas atendidas en el Centro de Salud Paul Harris. (Tesis de licenciatura)

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4765/Chafloque%20S%c3%a1nchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Andaluz de Sexología y Psicología. (2018). *Dependencia emocional, un problema de presente*. España. Edición 23.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES.

Laca y Mejía (2017). *Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja*.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>

López y Moral (2020). *Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288619>

Martín y Moral (2019). *Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes*

<https://search.proquest.com/docview/2262649509/45ECD5A2094D46CDPQ/16?accountid=37408>

Martín, De La Villa (2019). *Relación entre Dependencia Emocional y Maltrato Psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes*.

Ministerio de Salud. (2019). *Dependencia emocional un mal de la juventud*.

<http://www.minsa.gob.pe/?op=51¬a=16118>

Momeñe, Jáuregui y Estévez (2017) *El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional*

<https://search.proquest.com/docview/1894951276/45ECD5A2094D46CDPQ/1?accountid=37408&fbclid=IwAR3perHp9j9re21TwL8tEijzaeScwS5eJrKZGGxtNf1Kh6ov8lyWhlDsJz0>

OMS. (2020). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=0A180550E51A1582A2ABF6465CB53B5C?sequence=1&fbclid=IwAR0RtWdvrdU0JwCLyT7yZ2puRNxFyvF6KOCa7h8wgU974SGWH4J9HHUGhR

OMS. (2020). Violencia contra la mujer. Organización Mundial de la Salud Consultado el 08 de mayo de 2021. https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%BAblica

ONU MUJERES. (2020). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres.

ONU MUJERES. Consultado el 9 de mayo de 2021. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-againstwomen/facts-and-figures>

Organización Mundial de Salud. (2018). *Violencia y maltrato físico dentro de la etapa de noviazgo*. https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

Otzen y Manterola (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>.

PROMECAL. (2019). *Índice de violencia de género, un mal mayor de la sociedad*. Asociación de televisión y periodismo.

Ponce, Aiquipa y Arboccó (2019). *Emocional dependence, satisfaction with life and partner violence in university students ; dependencia emocional, satisfacción*

con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias.

http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7nspe/en_a05v7nspe.pdf

Rocha, Umbarila, Meza y Andrés (2019). *Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en colombia.*

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/DialnetEstilosDeApegoParentalYDependenciaEmocionalEnLasRe-7341849.pdf>

Sevilla, L.(2018). *Dependencia Emocional y Violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios del distrito De Trujillo* (tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo.

Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., & Jaureguia, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés*, 23, 6-11.

<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia interna

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p><u>PROBLEMA GENERAL:</u></p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</u></p> <p>¿Cuál es el nivel predominante de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel predominante de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u></p> <p>Determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres madres de la Urbanización Las Brisas de Huachipa, Lurigancho-Chosica, Lima 2021</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECIFICOS :</u></p> <p>Identificar el nivel predominante de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p>Identificar el nivel predominante de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p>Determinar la relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p>	<p><u>HIPOTESIS GENERAL:</u></p> <p>H1: Existe relación directa y significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p>H0: No existe relación directa y significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p><u>HIPOTESIS ESPECIFICAS :</u></p> <p>Hi: Existe relación directa y significativa entre la violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p> <p>Hi: Existe relación directa y significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia psicológica en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021</p>	<p><u>VARIABLE 1</u></p> <p>:VIOLENCIA PSICOLÓGICA</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desvalorización -Hostilidad -Indiferencia -Intimidación -Imposición de conductas <p><u>VARIABLE 2 :</u></p> <p>DEPENDENCIA EMOCIONAL</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Miedo a la ruptura , -Miedo e Intolerancia a la soledad , -Prioridad de la pareja , -Necesidad de acceso a la pareja, -Deseos de exclusividad, -Subordinación y sumisión -Deseos de control y dominio 	<p><u>NIVEL:</u> El nivel de investigación será descriptivo correlacional ya que se pretende describir las características de ambas variables de manera independiente, para luego determinar la relación existente entre las habilidades metalingüísticas y la comprensión de textos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).</p> <p><u>TIPO:</u> Básica</p> <p><u>MÉTODO:</u> Cuantitativo</p> <p><u>DISEÑO:</u> El diseño de investigación para el presenta trabajo será no experimental de corte transversal debido a que no se manipulara ninguna de las variables y solo se realizara en un solo momento dado, es decir solo se evaluara una sola vez. (Ávila, 2006, p. 76).</p> <p><u>ESQUEMA DE DISEÑO</u></p> <pre> graph LR M --> OX M --> OY OX --- r --- OY </pre> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra de estudio.</p> <p>Ox= Observación de la Variable Dependencia emocional</p> <p>OY =Observación de la variable violencia psicológica</p> <p>r=Coefficiente de correlación</p>	<p><u>POBLACIÓN: 121 888</u></p> <p>La población estará conformada por 3</p> <p><u>MUESTRA: 350</u></p> <p>La muestra será de 350 mujeres.</p>

ANEXO 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
Dependencia emocional	Según Castello (2005), Cuando se habla de dependencia, se considera innato y natural que se da durante los primeros años de vida hasta la niñez. Asimismo, este apego incluso se va incrementando en la edad adulta, ya sea con la pareja o amistades, no obstante la problemática surge cuando este vínculo afectivo se torna inconsciente, esto significa por ejemplo que la persona tiene dificultades para tomar sus propias decisiones y depende de otra persona para ello.	La variable dependencia emocional será medida por la escala de dependencia emocional elaborada por Aiquipa (2009). Compuesta por 7 dimensiones y 49 ítems.	Miedo a la ruptura	5,9,14,15,17,22,26,27,28	Ordinal
			Miedo e Intolerancia a la soledad	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46	
			Prioridad de la pareja	30,32,33,35,37,40,43,45	
			Necesidad de acceso a la pareja	10, 11, 12, 23, 34, 48	
			Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42, 49.	
			Subordinación y sumisión	1, 2, 3, 7, 8	
			Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44, 47	

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Violencia Psicológica	Walker (1978) indica que la violencia es el acto hostil que el agresor ejerce sobre su pareja, la agresividad en la relación de pareja se da en variación de tiempo e intensidad, partiendo desde los primero gritos y amenazas (siendo estas justificadas por el atacante y aceptadas por la víctima) hasta por la destructividad en gran nivel tanto física y emocional, la afectada en un instante puede alejarse o buscar ayuda, sin embargo, la parte agresora convence con detalles y muestras de arrepentimiento que será la última vez.	La variable Violencia psicológica será medida por la Escala de escala EVPRP Calla y Chambi (2017). Compuesta por 6 dimensiones y 13 ítems.	Desvalorización	Ridiculización	45,2,3,30,15,6,1,7,8,49	Ordinal
			Hostilidad	Insultos	10,11,12,29,4,14,16	
			Indiferencia	Falta de empatía y apoyo	38,18,5,20,32	
			Intimidación	Posturas y gestos amenazantes	21,9,23,41,36,26,27,17	
			Imposición de conductas	Invasiones en la privacidad	13,22,31,39,33,28,35,42,37,29,24,40	
			Culpabilización	Acusaciones	25,47,44,34,46,43	

ANEXO 3: Instrumentos (test)

Versión breve de la Escala de violencia psicológica (Calla, Jesús, Chambi, Luis, 2017) Adaptado por: Cerrón, Valeria (2020).

INSTRUCCIONES:

En el siguiente cuestionario encontrará una lista de enunciados los cuales describen situaciones o acciones que pueden ocurrir en su relación. Para completar el cuestionario debe pensar en su pareja actual, si no la tuviese, piense en su última pareja, siempre y cuando su relación no haya concluido hace más de un año o antes de ingresar a la institución a la que pertenece actualmente.

Marque con un aspa o cruz la opción correspondiente para cada una de las preguntas, según como indica el cuadro:

N= Nunca O= Ocasionalmente R= Raramente F= Frecuentemente MF= Muy frecuentemente

Nº	ÍTEMS	N	R	O	F	MF
1	Se opone ante mis ideas e iniciativas.					
2	Se dirige a mí o me llama por un apodo que me desagrada frente a otras personas.					
3	Se burla de mi cuerpo y exagera mis defectos físicos en público o en privado.					
4	Me ha dicho que les hará daño a las personas que están cerca de mí.					
5	Toma en cuenta mis intereses y se preocupa por lo que yo quiero.					
6	Valora los detalles que tengo hacia él/ella.					
7	Toma en cuenta mi opinión cuando decidimos el lugar a donde ir o en otras situaciones.					
8	Me dice que no valgo nada o que todo lo que hago está mal.					
9	Acepta y respeta mis ideas, creencias y costumbre o formas de pensar					
10	Me saca en cara situaciones de conflicto vividas en el pasado.					
11	Me hace críticas y/o reproches por las cosas que hago o las decisiones que tomo.					
12	Se dirige a mi utilizando palabras ofensivas.					
13	Respeto mis interacciones sociales con amigas (os), familiares y/o más compañeros.					
14	Me amenaza con terminar nuestra relación.					
15	Prefiere estar con sus amigos(as) antes de estar conmigo					
16	Me ha dicho que se hará daño a sí mismo sino hago lo que él/ella quiere.					
17	Ha dañado algo que para mí era importante o que tenía valor económico o afectivo					

18	Prefiere realizar cualquier actividad antes de apoyarme cuando lo necesito.					
19	Insiste saber lo que hago, a donde voy o con quien estoy.					
20	Prefiere hablar de sí mismo(a) antes de escucharme.					
21	Se anticipa a las cosas que haré de forma negativa.					
22	Insiste en acompañarme cuando quiero salir a una fiesta o reunión aun ante mi negativa.					
23	Corrige las cosas que hago aun cuando yo pienso que las hice bien.					
24	Me ocasiona gastos con intención de perjudicarme económicamente					
25	Me culpa cuando se siente enfadado(a) o molesto(a)					
26	Ha realizado gestos en el cuerpo como señal de que me va a golpear					
27	Actúa impulsivamente con personas que se encuentran cerca de mí.					
28	He dejado de asistir algunas clases porque mi pareja insiste que este con él/ella.					
29	Cuando discutimos se dirige a mi utilizando groserías.					
30	Me dice y/o insinúa que soy poco inteligente.					
31	Me cuestiona minuciosamente sobre las personas con las que converso por redes sociales.					
32	Cuando estamos juntos realizamos solo lo que él/ella quiere sin tener en cuenta mis deseos.					
33	Me presiona para comportarme como él/ella quiere.					
34	Me dice que recuerdo las cosas incorrectamente.					
35	Me sigue y/o se presenta en mi centro de estudios o lugar de trabajo en contra de mi voluntad.					
36	Cuando quiera que haga algo, me presiona con su silencio o con su indiferencia.					
37	Habla con terceros asuntos que le pertenecen a mi vida personal					
38	Comparte mi alegría, tristeza y me apoya en situaciones de estrés.					
39	Acepta la forma como me visto, peino o arreglo					
40	Respeto mi espacio cuando estoy haciendo algo importante.					
41	Me grita o eleva la voz de manera intimidante.					
42	Revisa mi celular, redes sociales, e-mail, aunque muestre mi descontento.					
43	Niega lo que dijo, incluso lo que dijo minutos atrás.					

44	Me responsabiliza por los conflictos en nuestra relación injustificadamente.					
45	Se burla o hace bromas acerca de mí en público o privado, intentando ridiculizar mis costumbres o forma de pensar.					
46	Cuando discutimos me dice que exagero todo.					
47	Me acusa injustificadamente de incumplimientos, errores y fallos.					
48	Siento que por culpa de mi pareja no me va como debería irme.					
49	Me compara con sus ex parejas de forma negativa.					

Escala de Dependencia emocional (Aiquipa, Jesús, 2009)

INSTRUCCIONES:

A continuación, hay algunas afirmaciones respecto a los sentimientos que tiene. Marque con qué frecuencia le surgen a usted esas ideas o con qué frecuencia las siente.

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------|
| 1. Rara vez o nunca es mi caso | 2. Pocas veces es mi caso. | 3. Regularmente |
| es mi caso. | 4. Muchas veces es mi caso | 5. Muy frecuente |
| o siempre es mi caso. | | |

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
14	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracasase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.					

21	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja					
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja					
35	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja					
41	Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja					
42	Yo soy sólo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					

46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Vivo para mi pareja					

Enlace

de

formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmxoEtA24cdJ1_2cq-sxHAOXWI0xQPe7N6wbN9ApCyAWJcPQ/viewform

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

Sección 3 de 6

DATOS SOCIODEMOGRÀFICOS

Responder las siguientes preguntas, recordarle que sus datos que brinde en esta investigación son con fines académicos y de manera anónima sin fines lucrativos.

EDAD *

Texto de respuesta corta

DNI *

Texto de respuesta corta

EDAD *

Texto de respuesta corta

DNI *

Texto de respuesta corta

GRADO DE INSTRUCCIÓN *

Secundaria completa

Secundaria incompleta

Superior Técnico

Superior Universitario

ANEXO 5. Cartas de presentación de la escuela firmadas por la coordinadora de la escuela (Escaneada, no fotos) para el piloto.

El estudio no está dirigido a ninguna institución

Anexo 6: Cartas de presentación de la escuela firmada por la coordinadora de la escuela (Escaneada, no fotos) para la muestra final.

El estudio no está dirigido a ninguna institución

Anexo 7: Cartas de autorización firmada por la autoridad del centro donde se ejecutó el estudio piloto.

El estudio no fue dirigido a ninguna institución.

Anexo 8: Cartas de autorización firmadas por la autoridad del centro donde se ejecutó la investigación.

El Estudio de investigación no fue dirigido a ninguna institución.

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0170-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 21 de Junio de 2021

Autor:

- **JESÚS CALLA SISA**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA**, con DNI 48338219, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N°6700249457, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito, Lurigancho-Chosica, Lima-2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 171-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 21 de Junio de 2021

Autor:

- JESUS AIQUIPA TELLO

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA**, con DNI: 48338219 ,estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700249457** ,quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: “**Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho-Chosica ,Lima-2021**” , este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

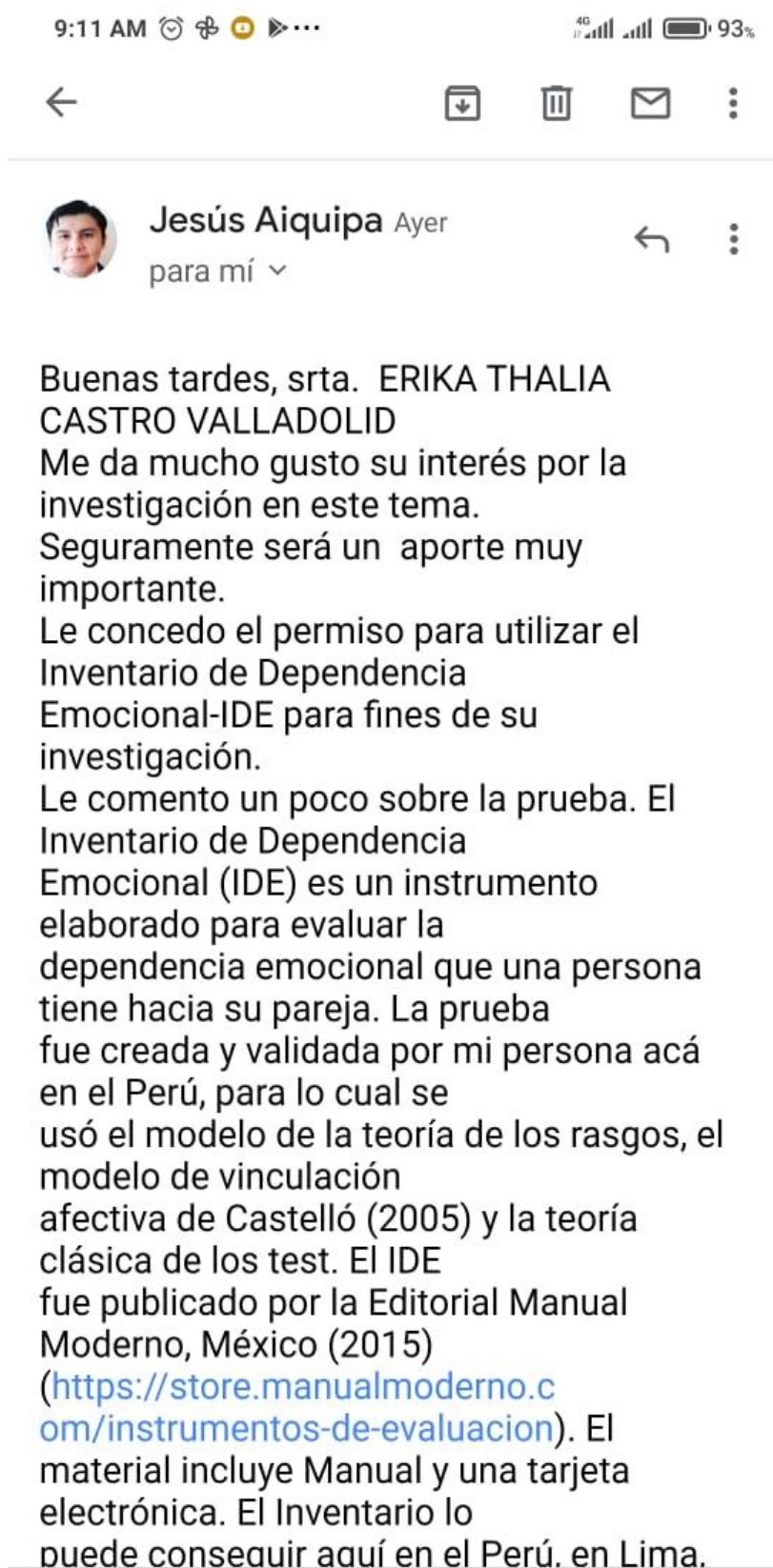
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original



Anexo 11: Consentimiento y/o asentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante , el proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por usted. En caso usted tenga alguna duda con respecto al presente estudio escriba por favor al siguiente correo de contacto solicitando información: erikacastrov2124@gmail.com (Encargada de investigación). Se enfatiza además que para la participación de esta investigación se pedirán algunos datos sociodemográficos los cuales, todo dato brindado no sera publicado en ninguna plataforma, serán tratados de forma totalmente confidencial y anónima, únicamente con fines académicos. Le agradezco de antemano tomarse el tiempo para completarlo.

Acepto participar en la investigación.

Sí

No

Anexo 12: Resultados del Piloto.

Tabla 7

Evidencias de fiabilidad por consistencia interna mediante el Coeficiente Alfa de cronbach y McDonald de la escala de violencia psicológica.

Constructo	Dimensiones	Coeficiente de α	Coeficiente de ω
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Desvalorización	0,776	0,782
	Hostilidad	0,933	0,941
	Indiferencia	0,712	0,725
	Intimidación	0,858	0,865
	Imposición de conductas	0,746	0,752
	Culpabilización	0,933	0,947

Nota: α = Coeficiente de Alpha de Cronbach; ω = Coeficiente Omega de Mc Donald.

En la tabla 7 se observa los valores de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega McDonald de la variable violencia psicológica con sus respectivas dimensiones, cuyos valores oscilan entre 0.712 y 0.947, indicando que todas presentan una adecuada confiabilidad pues sus valores están cercanos a 1.

Tabla 8

Evidencias de fiabilidad por consistencia interna mediante el Coeficiente Alfa de cronbach y McDonald de la escala de Dependencia Emocional.

Constructo	Dimensiones	Coeficiente de α	Coeficiente de ω
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Miedo a la ruptura	0,929	0,935
	Miedo e Intolerancia a la soledad	0,896	0,898
	Prioridad de la pareja	0,923	0,934
	Necesidad de acceso a la pareja	0,809	0,822
	Deseos de exclusividad	0,794	0,812
	Subordinación y sumisión	0,818	0,825
	Deseos de control y dominio	0,841	0,854

Nota: α = Coeficiente de Alpha de Cronbach; ω = Coeficiente Omega de Mc Donald.

En la tabla 8 se observa los valores de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega McDonald de la variable Dependencia Emocional con sus respectivas dimensiones, cuyos valores oscilan entre 0.794 y 0.935, indicando que todas presentan una adecuada confiabilidad pues sus valores están cercanos a 1.

Tabla 9

Validez de constructo mediante la correlación ítem test de Violencia Psicológica.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA		TOTAL
V1	Coeficiente de correlación	0,621**
	Sig. (bilateral)	0,000
V2	Coeficiente de correlación	0,655**
	Sig. (bilateral)	0,000
V3	Coeficiente de correlación	0,432**
	Sig. (bilateral)	0,000
V4	Coeficiente de correlación	0,537**
	Sig. (bilateral)	0,000
V5	Coeficiente de correlación	0,293*
	Sig. (bilateral)	0,014
V6	Coeficiente de correlación	0,334**
	Sig. (bilateral)	0,005
V7	Coeficiente de correlación	0,410**
	Sig. (bilateral)	0,000
V8	Coeficiente de correlación	0,641**
	Sig. (bilateral)	0,000
V9	Coeficiente de correlación	0,215
	Sig. (bilateral)	0,044
V10	Coeficiente de correlación	0,733**
	Sig. (bilateral)	0,000
V11	Coeficiente de correlación	,767**
	Sig. (bilateral)	0,000
V12	Coeficiente de correlación	,718**
	Sig. (bilateral)	0,000
V13	Coeficiente de correlación	0,411**
	Sig. (bilateral)	0,000
V14	Coeficiente de correlación	0,756**
	Sig. (bilateral)	0,000
V15	Coeficiente de correlación	0,620**
	Sig. (bilateral)	0,000
V16	Coeficiente de correlación	0,449**
	Sig. (bilateral)	0,000
V17	Coeficiente de correlación	0,605**
	Sig. (bilateral)	0,000
V18	Coeficiente de correlación	0,710**
	Sig. (bilateral)	0,000
V19	Coeficiente de correlación	0,705**
	Sig. (bilateral)	0,000
V20	Coeficiente de correlación	0,798**
	Sig. (bilateral)	0,000
V21	Coeficiente de correlación	0,715**
	Sig. (bilateral)	0,000
V22	Coeficiente de correlación	0,555**
	Sig. (bilateral)	0,000
V23	Coeficiente de correlación	0,742**
	Sig. (bilateral)	0,000
V24	Coeficiente de correlación	0,527**
	Sig. (bilateral)	0,000

V25	Coeficiente de correlación	0,755**
	Sig. (bilateral)	0,000
V26	Coeficiente de correlación	0,678**
	Sig. (bilateral)	0,000
V27	Coeficiente de correlación	0,656**
	Sig. (bilateral)	0,000
V28	Coeficiente de correlación	0,567**
	Sig. (bilateral)	0,000
V29	Coeficiente de correlación	0,828**
	Sig. (bilateral)	0,000
V30	Coeficiente de correlación	0,668**
	Sig. (bilateral)	0,000
V31	Coeficiente de correlación	0,649**
	Sig. (bilateral)	0,000
V32	Coeficiente de correlación	0,721**
	Sig. (bilateral)	0,000
V33	Coeficiente de correlación	0,739**
	Sig. (bilateral)	0,000
V34	Coeficiente de correlación	0,645**
	Sig. (bilateral)	0,000
V35	Coeficiente de correlación	0,656**
	Sig. (bilateral)	0,000
V36	Coeficiente de correlación	0,815**
	Sig. (bilateral)	0,000
V37	Coeficiente de correlación	0,741**
	Sig. (bilateral)	0,000
V38	Coeficiente de correlación	0,353**
	Sig. (bilateral)	0,003
V39	Coeficiente de correlación	0,242*
	Sig. (bilateral)	0,043
V40	Coeficiente de correlación	0,339**
	Sig. (bilateral)	0,004
V41	Coeficiente de correlación	0,848**
	Sig. (bilateral)	0,000
V42	Coeficiente de correlación	0,681**
	Sig. (bilateral)	0,000
V43	Coeficiente de correlación	0,672**
	Sig. (bilateral)	0,000
V44	Coeficiente de correlación	0,776**
	Sig. (bilateral)	0,000
V45	Coeficiente de correlación	0,682**
	Sig. (bilateral)	0,000
V46	Coeficiente de correlación	0,714**
	Sig. (bilateral)	0,000
V47	Coeficiente de correlación	0,826**
	Sig. (bilateral)	0,000
V48	Coeficiente de correlación	0,571**
	Sig. (bilateral)	0,000
V49	Coeficiente de correlación	0,606**
	Sig. (bilateral)	0,000

En la tabla 9 se observa correlaciones superiores a $\rho=0,239$, lo cual indica que los ítems se relacionan adecuadamente.

Tabla 10

Validez de constructo mediante la correlación ítem test de Dependencia Emocional.

	Dependencia emocional	TOTAL
D1	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,429** 0,000
D2	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,509** 0,000
D3	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,611** 0,000
D4	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,333** 0,005
D5	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,259* 0,030
D6	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,389** 0,001
D7	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,670** 0,000
D8	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,660** 0,000
D9	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,567** 0,000
D10	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,491** 0,000
D11	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,529** 0,000
D12	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,473** 0,000
D13	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,537** 0,000
D14	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,327** 0,006
D15	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,464** 0,000
D16	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,668** 0,000
D17	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,501** 0,000
D18	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,743** 0,000
D19	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,707** 0,000
D20	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,482** 0,000
D21	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,791** 0,000
D22	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,702** 0,000
D23	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,331** 0,005

D24	Coefficiente de correlación	0,712**
	Sig. (bilateral)	0,000
D25	Coefficiente de correlación	0,764**
	Sig. (bilateral)	0,000
D26	Coefficiente de correlación	0,464**
	Sig. (bilateral)	0,000
D27	Coefficiente de correlación	0,599**
	Sig. (bilateral)	0,000
D28	Coefficiente de correlación	0,578**
	Sig. (bilateral)	0,000
D29	Coefficiente de correlación	0,755**
	Sig. (bilateral)	0,000
D30	Coefficiente de correlación	0,657**
	Sig. (bilateral)	0,000
D31	Coefficiente de correlación	0,565**
	Sig. (bilateral)	0,000
D32	Coefficiente de correlación	0,573**
	Sig. (bilateral)	0,000
D33	Coefficiente de correlación	0,706**
	Sig. (bilateral)	0,000
D34	Coefficiente de correlación	0,537**
	Sig. (bilateral)	0,000
D35	Coefficiente de correlación	0,563**
	Sig. (bilateral)	0,000
D36	Coefficiente de correlación	0,510**
	Sig. (bilateral)	0,000
D37	Coefficiente de correlación	0,602**
	Sig. (bilateral)	0,000
D38	Coefficiente de correlación	0,741**
	Sig. (bilateral)	0,000
D39	Coefficiente de correlación	0,638**
	Sig. (bilateral)	0,000
D40	Coefficiente de correlación	0,621**
	Sig. (bilateral)	0,000
D41	Coefficiente de correlación	0,466**
	Sig. (bilateral)	0,000
D42	Coefficiente de correlación	,694**
	Sig. (bilateral)	0,000
D43	Coefficiente de correlación	0,487**
	Sig. (bilateral)	0,000
D44	Coefficiente de correlación	0,800**
	Sig. (bilateral)	0,000
D45	Coefficiente de correlación	0,672**
	Sig. (bilateral)	0,000
D46	Coefficiente de correlación	0,741**
	Sig. (bilateral)	0,000
D47	Coefficiente de correlación	0,747**
	Sig. (bilateral)	0,000
D48	Coefficiente de correlación	0,827**
	Sig. (bilateral)	0,000
D49	Coefficiente de correlación	0,735**
	Sig. (bilateral)	0,000

En la tabla 10 se observa correlaciones superiores a $\rho = ,476^{**}$, lo cual indica que los ítems se relacionan adecuadamente.

Tabla 11

Validez basada en el contenido a través de la V de Aiken

Ítems	J1	J2	J3	J4	J5	SUMA	AIKEN
Ítem 1	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 2	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 3	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 4	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 5	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 6	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 7	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 8	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 9	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 10	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 11	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 12	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 13	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 14	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 15	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 16	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 17	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 18	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 19	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 20	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 21	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 22	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 23	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 24	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 25	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 26	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 27	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 28	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 29	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 30	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 31	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 32	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 33	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 34	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 35	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 36	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 37	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 38	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 39	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 40	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 41	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 42	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 43	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 44	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 45	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 46	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 47	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 48	1	1	1	1	1	5	1.00
Ítem 49	1	1	1	1	1	5	1.00

Anexo 13: Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mag. FERNANDO DAVID ALVARADO CIRILO08 -06-02021

DNI: 07962249

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Institución	Especialidad	Periodo formativo
Of. De Capacitación y Recursos Humanos Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicología Clínica	1998

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicólogo	Av. Alfonso Ugarte N°825 Cercado de Lima	1984 - 2021	Entrevista, Evaluación, Tratamiento y Rehabilitación del paciente, atención en el área de Hospitalización
02					
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Fernando David Alvarado Cirilo
C.Ps P.º2327
Servicio de Psicología



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mag. FERNANDO DAVID ALVARADO CIRILO. 08 -06-02021

DNI: 07962249

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Institución	Especialidad	Periodo formativo
Of. De Capacitación y Recursos Humanos Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicología Clínica	1998

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicólogo	Av. Alfonso Ugarte N°825 Cercado de Lima	1984 - 2021	Entrevista, Evaluación, Tratamiento y Rehabilitación del paciente, atención en el área de Hospitalización

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Fernando David Alvarado Cirilo
C.Ps P.º2327
Servicio de Psicología

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castro García Julio Cesar
DNI: 08031366
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Institución	Especialidad	Periodo formativo
Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981 – 1986
Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2017	Docente – Jurado - Asesor
02	Universidad Científica del Sur	Docente	Lima Sur	2016	Docente – Jurado - Asesor
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Docente	Lima	1990	Docente – Jurado - Asesor

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Julio Cesar Castro Garcia
PSICOLOGO
C.Ps.P 2283
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castro García Julio Cesar
DNI: 08031366
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Institución	Especialidad	Periodo formativo
Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981 – 1986
Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2017	Docente – Jurado - Asesor
02	Universidad Científica del Sur	Docente	Lima Sur	2016	Docente – Jurado - Asesor
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Docente	Lima	1990	Docente – Jurado - Asesor

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Julio Cesar Castro Garcia
PSICOLOGO
C.Ps.P 2283

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI: 09366493
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE
DNI:09366493
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7249

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA
Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Luis E. Allan I.

DNI: 06175625

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	PSICOLOGIA	1981-1987
02	UNIV. OF PHOENIX USA	MASTER IN PSYCHOLOGY	2007-2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2014-2021	DOCENCIA
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



 Mg. Luis E. Allan I.
 PSICÓLOGO
 C.P.S.P. 1981

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL
Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Luis E. Allan I.

DNI: 06175625

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	PSICOLOGIA	1981-1987
02	UNIV. OF PHOENIX USA	MASTER IN PSYCHOLOGY	2007-2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2014-2021	DOCENCIA
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



 Mg. Luis E. Allan I.
 PSICÓLOGO
 C.P.S.P. 1981

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA
Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del Juez Validador: Dr. BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Institución	Especialidad	Periodo formativo
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	LICENCIADO/MAGISTER EN PSICOLOGÍA	1981-1987 / 2000 - 2003
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTOR EN PSICOLOGÍA	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP – DIRBIE PNP	PSICOLOGO ESCOLAR – EDUCATIVO	LIMA	1987 – 2018	PSICOLOGO – ASESOR PSICOEDUCTIVO
02	USMP	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	1998 - 2003	ASESOR INTERNO – DOCENTE UNIVERSITARIO
03	UCV	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2010 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO
04	UPSJB	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2019 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo. **Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de junio 2021


 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps P. 3516

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL
Observaciones:
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable

[Apellidos y nombres del juez validador Dr.: BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	LICENCIADO/MAGISTER EN PSICOLOGÍA	1981-1987 / 2000 - 2003
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTOR EN PSICOLOGÍA	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP – DIRBIE PNP	PSICOLOGO ESCOLAR – EDUCATIVO	LIMA	1987 – 2018	PSICOLOGO – ASESOR PSICOEDUCTIVO
02	USMP	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	1998 - 2003	ASESOR INTERNO – DOCENTE UNIVERSITARIO
03	UCV	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2010 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO
04	UPSJB	DOCENTE UNIVERSITARIO	LIMA	2019 - 2021	DOCENTE UNIVERSITARIO – ASESOR METODOLOGICO


¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

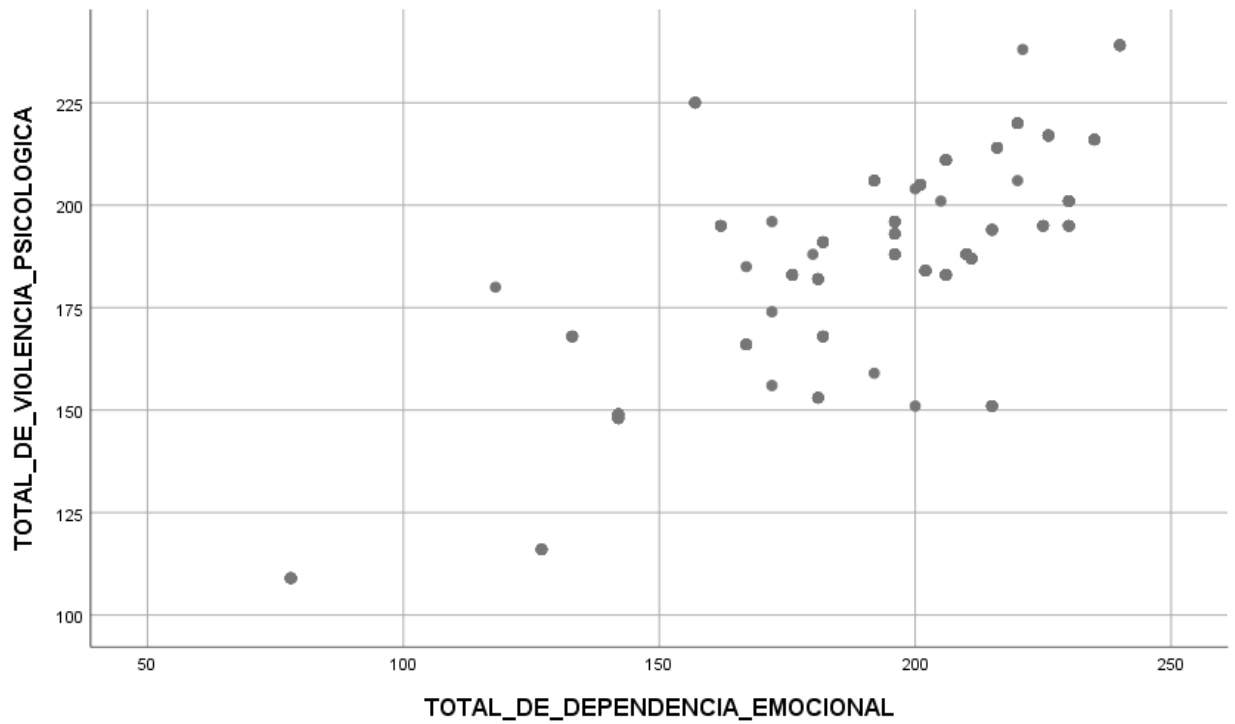
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dime

07 de junio 2021

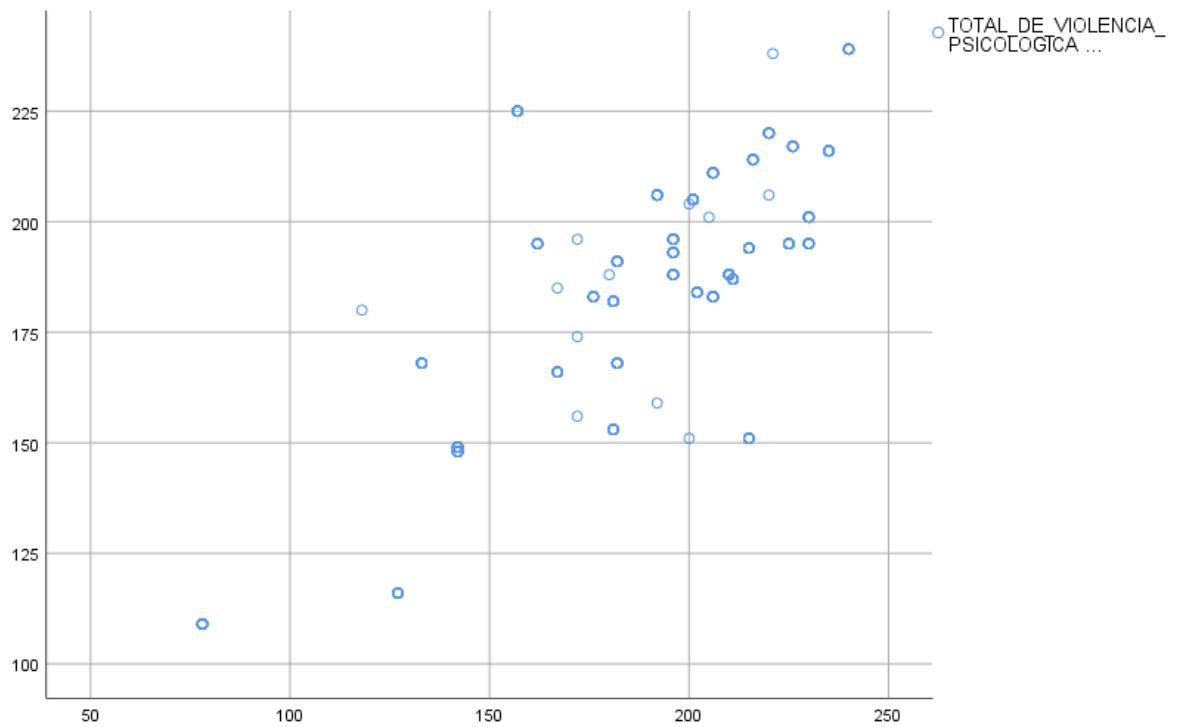

 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C. Ps P. 3516

Anexo 14: Resultados adicionales con la muestra final.

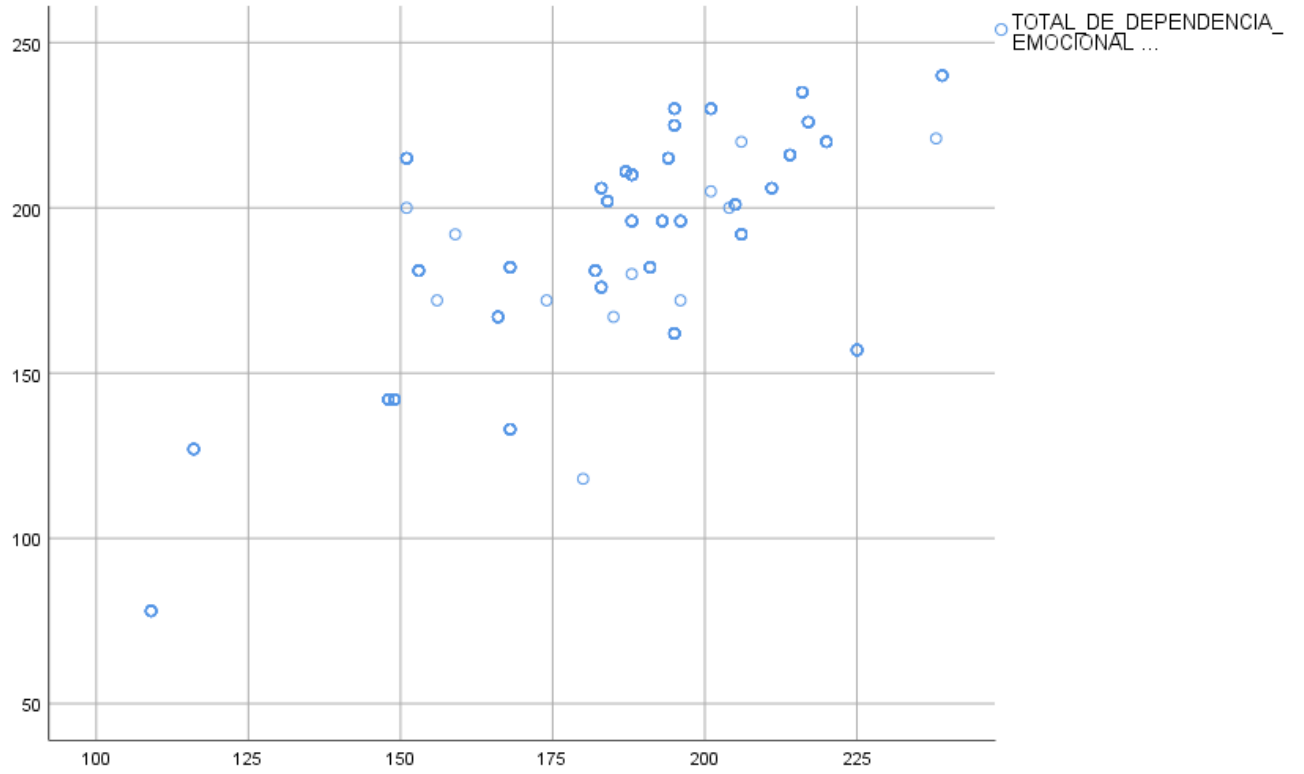
Gráfico de dispersión de violencia psicológica y dependencia emocional



Violencia psicológica



Dependencia emocional



ANEXO 15: Autorización de publicación en repositorio institucional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo, CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA, identificado con DNI N° 48338219, (Respectivamente) estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, autorizo (X), no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi Tesis: "Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho -Chosica, Lima 2021."

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según está estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

--

LIMA, 21 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA DNI: 48338219 ORCID 0000-0002-4544-3302	Firmado digitalmente por: ECASTROVA21 el 21-12- 2021 22:46:56

Código documento Trilce: TRI - 0239778

ANEXO 16: Declaratoria de Originalidad del Autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho -Chosica, Lima 2021.", es de mi autoría , por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ERIKA THALIA CASTRO VALLADOLID DNI: 48338219 ORCID 0000-0002-4544-3302	Firmado digitalmente por: ECASTROVA21 el 21-12- 2021 22:52:37

Código documento Trilce: TRI - 0239781

ANEXO 17: Declaratoria de Autenticidad del Asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO GARCIA JULIO CESAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho -Chosica , Lima 2021.", cuyo autor es CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTRO GARCIA JULIO CESAR DNI: 08031366 ORCID 0000-0003-0631-8979	Firmado digitalmente por: JCCASTROGA el 16-01- 2022 18:46:19

Código documento Trilce: TRI - 0239780



ANEXO 18: Curso de conducta responsable

TRILCE | Blackboard Learn | Resultados de la búsqueda | ERIKA THALIA CASTRO | Directorio de Recursos | Formulario sin título - Fc

ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=273051

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | Traducir | Noticias | Nueva carpeta | Meet - mdz-bqrr-nxu | Activar la cuenta -... | Lista de lectura

INICIO | GUÍA CALIFICACIÓN | RENACYT | Manual de uso | Iniciar sesión

CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA

Fecha de última actualización:
03-10-2021

Conducta Responsable en Investigación

Windows taskbar: 05:09 a.m. 18/11/2021

https://ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=273051

Anexo 18: Print del turnitin

Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

10%

2

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

3%

3

repositorio.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Trabajo del estudiante

1%

5

core.ac.uk

Fuente de Internet

1%

ANEXO 19: Dictamen para sustentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dictamen para Sustentación

LIMA, 21 de Diciembre del 2021

El jurado encargado de evaluar la Tesis presentado por el autor CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA de la escuela profesional de PSICOLOGÍA, cuyo título es "Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho - Chosica , Lima 2021.", damos fe de que hemos revisado el documento antes mencionado, luego que el estudiante levantado todas las observaciones realizadas por el jurado, y por lo tanto está APTA para su defensa en la respectiva sustentación.

Firmado digitalmente por: KTIRADOC el 19
Ene 2022 00:53:36

KARINA PAMELLA TIRADO CHACALIAZA
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por: ONEYRA el 23
Ene 2022 15:22:27

ORIETTA MIREYA NEYRA CASTILLA
SECRETARIO

Firmado digitalmente por: AMARTINEZBR el 20 Ene
2022 23:35:40

ANA GLADYS MARTINEZ BRAZZAN
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0239783





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO GARCIA JULIO CESAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho -Chosica , Lima 2021.", cuyo autor es CASTRO VALLADOLID ERIKA THALIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTRO GARCIA JULIO CESAR DNI: 08031388 ORCID: 0000-0003-0631-8979	Firmado digitalmente por: JCCASTROGA el 18-01- 2022 18:48:19

Código documento Trilce: TR1 - 0239780

